

ASOCIACION MEDICA MEXICANA

BOLETIN DE PROPAGANDA

TOMO I.

MÉXICO, JUNIO DE 1920. 29

NÚMERO 1

ASOCIACION MEDICA MEXICANA

SU OBJETO

Al publicar ahora, como tenemos el placer de hacerlo, el primer número del «Boletín de propaganda de la Asociación Médica Mexicana», cábenos la grata satisfacción de dirigirnos a todos los grupos de profesionistas de la República, anunciándoles la buena nueva de que ha llegado, para la clase médica, el momento oportuno, la ocasión feliz de realizar bajo los mejores auspicios, todos los grandes ideales que entraña el programa tendente a su mejoramiento y progreso, y a favor del cual se procuró encauzar desde un principio los trabajos que se iniciaran con el fin de llegar a instituir la Asociación de referencia.

El «Boletín» tendrá al tanto a sus lectores de todo aquello que pueda interesarles con respecto al objeto principal que se propone alcanzar la mencionada institución, y, al efecto, desde luego les da a conocer en el presente número las *Bases Constitutivas* y el *Reglamento*, conforme a los cuales habrán de normarse todos los actos de la Asociación. Seguidamente, aparecen en este mismo número el interesante Discurso que el Sr. Dr. don Gregorio Mendizábal pronunció en la Asamblea de Médicos, reunida en el Centro de Ingenieros, la noche del 23 de junio de 1919, con el fin de crear y organizar la Asociación Científica, Mutualista y Moralizadora de los Médicos de la República; la noticia del personal integrante de la Junta Directiva de la Asociación y de las Secciones correspondientes y la lista general de los miembros que hasta hoy forman dicha Asociación.

Publicamos, así también, el informe leído por el segundo Secretario, en la segunda Asamblea celebrada el 11 de octubre de 1919, y la moción que fué elevada a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, iniciando la reglamentación del Artículo 4º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones.

Cierran, por último, las páginas del presente número algunas notas que, bajo el título de *Necrología*, comprenden las noticias referentes a las sensibles pérdidas de nuestro muy estimable primer Presidente Honorario, el Sr. Dr. don Eduardo Licéaga, y de nuestros apreciables compañeros y consocios, los Sres. Dres. don Agustín Chacón y don Luis Coyula, y asimismo se dan, bajo el rubro de *Crónica*, otras cuyo conocimiento, sin duda, importa a nuestros lectores.

Aunque varios de los referidos documentos ya fueron dados a la publicidad en ediciones especiales, que circularon entre los asociados, principalmente, los residentes en la